Claudia Patricia Rodríguez Flórez
CONTADORA PÚBLICA TITULADA
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
TP No. 257652-T.

COTIZACION

Puerto Salgar Cundinamarca Mayo del 2025

Señores:
Municipio De puerto Salgar Cundinamarca

REQUISITOS TECNICOS	VALOR TOTAL
CONDICIONES TÉCNICAS El presupuesto oficial generado por la Secretaría de hacienda y Finanzas Publicas de acuerdo a la complejidad de los estudios y detallando en cada ítem los documentos entregables y que corresponde al supervisor la revisión en su cumplimiento:	
a. Asesorar Jurídicamente en la verificación legal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013.	$ 8.000.000
b. Asesorar administrativa, financiera, tributaria y contable de los cambios, modificaciones y/o actualizaciones del Estatuto de Rentas Municipal.	$ 7.600.000
c. Realizar la actualización sustantiva, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 7.400.000
d. Realizar la actualización procedimental y sancionatoria, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 6.000.000
e. Realizar informes semanales, socializando al supervisor del contrato los avances de la ejecución del presente contrato.	$ 5.000.000
f. Realizar entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal	$ 4.200.000
g. Entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal.	$ 4.500.000

Celular: 3104436460
Email: claparo75@hotmail.com

Claudia Patricia Rodríguez Flórez.
CONTADORA PÚBLICA TITULADA
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
TP No. 257652-T.

h. Realizar el acompañamiento en la socialización del proyecto de Acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.	$	5.600.000
i. Realizar la socialización del proyecto de acuerdo a la secretaria de hacienda municipal.	$	5.500.000
j. Realizar el acompañamiento en la implementación del proyecto de acuerdo a la secretaria de hacienda municipal.	$	6.800.000
k. Actuar con diligencia en defensa de los intereses del MUNICIPIO.	$	5.000.000
l. Presentar informe final de gestión al término de la duración del presente contrato, el cual podrá ser complementado con informes adicionales sobre el resultado de los trámites y agotamiento de recursos y, decididos con posterioridad a esa fecha.	$	8.500.000
De igual manera, y para efectos del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos para participar en el proceso de selección, el proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, calidades exigidas, requerimientos mínimos obligatorios y servicios adicionales, para los diferentes estudios y diseños.		
El proponente seleccionado siempre privilegiará la reparación de las partes, componentes y sistemas, frente a la opción de cambio de ellas.		

El valor total de la propuesta es de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($74.100.000.00)** incluidos todos los impuestos.

Cordialmente;

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ F.
CONTADORA PÚBLICO TITULADO.
TP No. 257652-T.

Celular: 3104436460
Email: claparo75@hotmail.com

LUIS FERNANDO BETANCURT OSORIO
CONTADOR PÚBLICO
TP-118341-T

COTIZACION

Puerto Salgar Cundinamarca Mayo del 2025

Señores:
Municipio De puerto Salgar Cundinamarca

REQUISITOS TECNICOS	VALOR TOTAL
CONDICIONES TÉCNICAS El presupuesto oficial generado por la Secretaría de hacienda y Finanzas Publicas de acuerdo a la complejidad de los estudios y detallando en cada ítem los documentos entregables y que corresponde al supervisor la revisión en su cumplimiento:	
a. Asesorar Jurídicamente en la verificación legal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013.	$ 7.800.000
b. Asesorar administrativa, financiera, tributaria y contable de los cambios, modificaciones y/o actualizaciones del Estatuto de Rentas Municipal.	$ 8.200.000
c. Realizar la actualización sustantiva, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 7.500.000
d. Realizar la actualización procedimental y sancionatoria, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 6.500.000
e. Realizar informes semanales, socializando al supervisor del contrato los avances de la ejecución del presente contrato.	$ 5.500.000
f. Realizar entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal	$ 4.700.000
g. Entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal.	$ 5.200.000

h. Realizar el acompañamiento en la socialización del proyecto de Acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.	$	6.200.000
i. Realizar la socialización del proyecto de acuerdo a la secretaría de Hacienda Municipal.	$	5.600.000
j. Realizar el acompañamiento en la implementación del proyecto de acuerdo a la secretaria de hacienda municipal.	$	6.400.000
k. Actuar con diligencia en defensa de los intereses del MUNICIPIO.	$	5.700.000
l. Presentar informe final de gestión al término de la duración del presente contrato, el cual podrá ser complementado con informes adicionales sobre el resultado de los trámites y agotamiento de recursos y, decididos con posterioridad a esa fecha.	$	9.000.000
De igual manera, y para efectos del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos para participar en el proceso de selección, el proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, calidades exigidas, requerimientos mínimos obligatorios y servicios adicionales, para los diferentes estudios y diseños.		
El proponente seleccionado siempre privilegiará la reparación de las partes, componentes y sistemas, frente a la opción de cambio de ellas.		

El valor total de la propuesta es de **SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($78.300.000.00)** incluidos todos los impuestos.

Cordialmente;

LUIS FERNANDO BETANCURT OSORIO
CONTADOR PÚBLICO
TP-118341-T

Puerto Salgar Cundinamarca Mayo del 2025
Señores:
Municipio De puerto Salgar Cundinamarca

REQUISITOS TECNICOS	VALOR TOTAL
CONDICIONES TÉCNICAS El presupuesto oficial generado por la Secretaría de hacienda y Finanzas Publicas de acuerdo a la complejidad de los estudios y detallando en cada ítem los documentos entregables y que corresponde al supervisor la revisión en su cumplimiento:	
a. Asesorar Jurídicamente en la verificación legal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013.	$ 7,600,000
b. Asesorar administrativa, financiera, tributaria y contable de los cambios, modificaciones y/o actualizaciones del Estatuto de Rentas Municipal.	$ 8,100,000
c. Realizar la actualización sustantiva, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 7,350,000
d. Realizar la actualización procedimental y sancionatoria, ajuste y compilación del Estatuto de Rentas municipal del Acuerdo Municipal N°. 037 de 2013 con la normatividad vigente, dentro del marco constitucional y legal.	$ 6,450,000
e. Realizar informes semanales, socializando al supervisor del contrato los avances de la ejecución del presente contrato.	$ 5,360,000
f. Realizar entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal	$ 4,650,000
g. Entrega en medio magnético e impreso del proyecto de Acuerdo, para aprobación al Honorable concejo Municipal.	$ 5,134,000
h. Realizar el acompañamiento en la socialización del proyecto de Acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.	$ 6,015,000
i. Realizar la socialización del proyecto de acuerdo a la secretaria de hacienda municipal.	$ 5,489,000

j. Realizar el acompañamiento en la implementación del proyecto de acuerdo a la secretaria de hacienda municipal.	$ 6,312,000
k. Actuar con diligencia en defensa de los intereses del MUNICIPIO.	$ 4,896,000
l. Presentar informe final de gestión al término de la duración del presente contrato, el cual podrá ser complementado con informes adicionales sobre el resultado de los trámites y agotamiento de recursos y, decididos con posterioridad a esa fecha.	$ 8,844,000
De igual manera, y para efectos del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos para participar en el proceso de selección, el proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, calidades exigidas, requerimientos mínimos obligatorios y servicios adicionales, para los diferentes estudios y diseños.	
El proponente seleccionado siempre privilegiará la reparación de las partes, componentes y sistemas, frente a la opción de cambio de ellas.	
GRAN TOTAL	$ 76,200,000

SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($76.200.000.00) incluidos

Gonzalo Martinez Quiroga

